

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 8 de julio de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos y Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo de Almería, 68, de Almería.

Expediente sancionador: 04/4705/2013/EP.

Titular: Don Youssouf Koita.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento.

Fecha: 4.6.2013.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/4411/2013/AC.

Titular: Don Francisco José Fernández Fernández.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Infracción: Grave, artículos 39.t) y 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 23.4.2013.

Sanción: 602 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la notificación de este acuerdo.

Expediente sancionador: 04/4913/2013/AC.

Titular: Don Cristóbal Santiago Santiago.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Infracción: Grave, artículo 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 14.6.2013.

Sanción: 601 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la notificación de este acuerdo.

Almería, 8 de julio de 2013.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.